

Nombre panel: Incidencia desde archivos de Derechos Humanos

Participantes: Representantes de organizaciones sociales, de víctimas y archivos de Derechos Humanos.

Responsable: Cesar Osorio y Viviana Pineda

Metodología:

1. Iniciar con la presentación de los asistentes al panel
2. Presentar brevemente los objetivos del panel y escribir en un lugar visible las preguntas orientadoras
3. Repartir las fichas y dar paso a la conversación, en la que se consignarán las ideas más relevantes en las fichas, bajo el título de la pregunta que corresponda.
4. Es importante que la discusión se oriente hacia la propuesta de estrategias y acciones que garanticen la consolidación de liderazgos, la participación social, la autonomía de los procesos y su sostenibilidad.
5. Al finalizar la conversación, invitar al grupo a elaborar una estrategia de acción que será presentada en la plenaria.
6. Elegir al relator (participante) que presentará las recomendaciones en la plenaria.
7. Hacer registro fotográfico del tablero con los resultados de la actividad para adjuntarlo a la relatoría.
8. Elaborar la relatoría al finalizar el evento describiendo las ideas expresadas por los participantes en forma de lista, no es necesario redactar.

1. ¿Cuál es el rol que pueden jugar las organizaciones sociales y los gestores en su participación desde los archivos?

1. Para lograr procesos de reparación colectiva.
2. Para hacer ejercicios de temas de memoria.
3. Desarrollar una gran estructura para recopilar información.
4. Dinamizar las historias individuales en pro del colectivo, para que den ecos que hagan la fuerza y producir caminos con base a los archivos de derechos humanos y tener eco en la historia.
5. Ser garantes de la Política. Llevar la Política a los territorios.
6. Construcción y asesoría para que las víctimas puedan vincularse al Registro Único de Víctimas.
7. Producir resultados.
8. Compartir mi experiencia y multiplicar con otras organizaciones.
9. Fortalecer y concretar los registros de los hechos reales victimizantes. Que se usen los registros para que se le cumplan en los compromisos de verdad, justicia y reparación.

2. ¿Con qué recursos y herramientas contamos para incidir?

1. La Política Pública de Archivos de DDHH.
2. Las historias de personas mayores que han sido víctimas del conflicto armado.
3. Un trabajo empírico, de autoría de nosotros, de entender que nos teníamos que organizar para ser reconocidos como víctimas. Creamos nuestras organizaciones para defender, asesorar y atender a las víctimas.
4. Reconocimiento como líderes, archivos, caracterizaciones, videos, reporte de prensa.
5. Los archivos.
6. La Ley de Víctimas.
7. El acuerdo para la Paz.
8. Las organizaciones sociales y de víctimas.
9. Los sobrevivientes y los hechos.
10. Capacidad de socializar lo aprendido con los demás.
11. Caracterizaciones de las poblaciones víctimas, por ejemplo víctimas LGBT en el Eje Cafetero.

3. ¿Qué acciones y estrategias podemos desarrollar para incidir desde los archivos de DDHH?

1. Trabajo articulado entre instituciones y organizaciones.
2. Trabajo en red, conformación de la Red.
3. Proyectos colectivos de las organizaciones.
4. Acciones y estrategias frente a los archivos: manifestaciones. Manifestaciones organizativas y pacíficas, aportar más informaciones a los archivos no registrados, exigir a los juzgados que cumplan justamente frente a las investigaciones de las denuncias.
5. Exigir y participar en comités de paz y reconciliación.
6. Participación política de las víctimas.
7. Veeduría de los procesos.
8. Articulación de las asociaciones con los entes públicos para tener incidencia política y tener cabida, ejemplo, en los Consejos de Política Social.
9. Trabajo desde acciones comunales.
10. Formar a las comunidades.
11. Unirnos, trabajar en red y poder incidir ante la ley (para poder exigir).
12. El acompañamiento psicosocial a las víctimas de violencia sexual permite que se puedan dar a conocer más casos.
13. Hacer encuentros regionales que permitan crear una Red presencial. Algunos líderes no tienen tiempo para actividades virtuales.

4. ¿Quiénes son mis aliados en este propósito?

1. Los sobrevivientes organizados.
2. La coordinación articulada y efectiva de gestores territoriales.
3. Las normas, leyes, decretos y sentencias que garanticen la efectividad de los derechos.
4. Las experiencias de archivos internacionales y regionales.
5. Centro de Memoria Histórica.
6. Ong's.
7. Entes territoriales, organizaciones sociales.
8. Mesas de concertación.
9. Mesas de casos urgentes.
10. Cruz Roja, PNUD, OIM.
11. Unidad de Atención a Víctimas, instituciones internacionales que han apoyado.
12. Medios de comunicación, para que ayuden a visibilizar los que pase.
13. Victimarios, ellos tienen parte de la verdad.
14. Universidades, iglesias, concejos municipales, personerías.

Análisis de los resultados por parte del relator

En las siguientes tablas exprese de manera clara y sintética los tópicos para el análisis que se presentan.

5. ¿Cuáles son los aprendizajes y lecciones para continuar?

Los miembros de las organizaciones sociales y de víctimas reconocen el potencial de sus organizaciones y sus archivos para aportar al Proceso de Verdad, Justicia y No Repetición y para asesorar a otras víctimas en sus exigencias. Se sienten respaldados por su liderazgo frente a otras víctimas, y consideran la Ley de Víctimas, el Acuerdo de Paz y la Política Pública de Archivos de DDHH como garantes de incidencia territorial en la implementación del Acuerdo. Aseguran que necesitan unirse para lograr exigir sus derechos, robustecer sus archivos para tener incidencia y desarrollar proyectos colectivos. Proponen trabajar desde lo regional, incluso desde las acciones comunales, como replicadores de la Política Pública y consideran que deben articularse con instituciones públicas, cooperantes internacionales, victimarios e iglesias.

6. ¿Cuáles son las dificultades para mejorar y corregir?

Algunos consideran que es necesario reunirse periódicamente, algunos están de acuerdo con que sea de manera virtual, otros no. Reconocen que deben robustecer sus archivos para que puedan servir al Sistema de Verdad, Justicia y No Repetición. Algunos consideran que hay personas que no están listas para hablar de lo que les pasó en el conflicto armado interno y dicen que para esto se necesite de atención psicosocial.

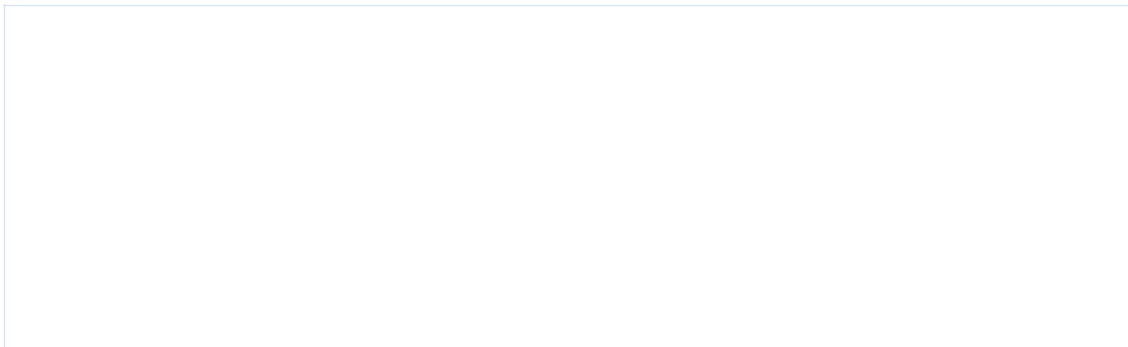
7. ¿Cuáles son los retos y posibilidades que se identifican para aprovechar?

Se destacó su potencial en lo regional, como replicadores de conocimiento y con sus archivos, sin embargo manifestaron que no cuentan con recursos económicos para hacer la suficiente incidencia, por lo que proponen que trabajen conjuntamente en el desarrollo de proyectos.

8. ¿Cuáles son los riesgos y amenazas que se deben afrontar?

Manifestaron que el conflicto sigue vivo en algunas regiones, especialmente en el Urabá Antioqueño.

9. Observaciones adicionales



Fotografías

Anexe las fotografías del tablero con los resultados de la actividad.